Dr Hugo -CESAR.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
JEFATURA DE ESTADO MAYOR CONJUNTO
SUBJEFATURA DE ESTADO MAYOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

La seguridad es de todos | Mindefensa

Al contestar cite este número

Nº Radicado 0121003136602 MDN-COGFM- JEMCO-SEMPE-CGDJ6-DIACO-SEALM-30.10

Bogotá D.C., 25 de Marzo de 2021

Señora Coronel
VERÓNICA PEDRAZA MARTÍNEZ
Directora Dirección Administrativa y Financiera del COGFM
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Bogotá D.C.

Asunto: Envió documentación enajenación baja material almacén de comunicaciones año 2020

Con toda atención me permito enviar a la señora Coronel, Directora de la Dirección Administrativa y Financiera del Comando General, la documentación necesaria para continuar con la gestión contractual del proceso de enajenación del material de comunicaciones del año 2020, lo anterior dando respuesta a oficio N°0121003037902 /MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON-15-1, Así mismo se recomienda se agilice el proceso para su respectiva entrega y chatarrizacion. esto con el ánimo de dar cumplimiento al requerimiento del señor Brigadier General Jefe del Departamento Conjunto de Planificación y Transformación del Comando General, en cuanto a la reubicación del almacén de comunicaciones, el cual se encuentra en las instalaciones del edificio nuevo, ya que este será demolido en el presente año.

Atentamente,

Coronel JAVIER ORLANDO MEDRANO CORTES
Jefe Departamento Conjunto de Comunicaciones

Anexo 01 folio nombramiento comités para el proceso enajenación de los bienes objeto de baja vigencia 2020
01 folio certificado idoneidad comité técnico evaluador
01 folio certificado de idoneidad del supervisor
01 folio certificado idoneidad comité técnico estructurador

Elaboró: CP Erika Rosales
Sub almacenista Comunicaciones

Reviso: SP Luis Sossa
Almacenista Comunicaciones

Visto Bueno: TC. Gildardo Arenas
Director Administrativo CGDJ6

1469

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBJEFATURA DE ESTADO MAYOR ADMINISTRATIVA
INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN CONSTRUCTIVA Y FINANCIERA

FECHA 26 MAR 2021 HORA LLEGADA 09:12

REGISTRO N° 136602 HORA ENTREGA

RADICADO A

AYDIADF	☐	ARADM	☐	ASESJUR	☐
ARCON	☐	ARIMP	☐		
ARFIN	☐	G.CALIDAD	☐		

OPERACION INMEDIATA	☐	RESPUESTA CON FIRMA COGFM	☐
LO DE SU CARGO	☐	RESPUESTA CON FIRMA JEMCO	☐
DE CUMPLIMIENTO	☐	RESPUESTA CON FIRMA SEMAI	☐
RELEVA E INFORME	☐	RESPUESTA CON FIRMA DIADF	☐
ESTUDIE Y RECOMIENDE	☐	CORDINAR CON	☐
DE RESPUESTA	☐	TRAIGA ANTECEDENTES	☐
PLAN MEJORAMIENTO	☐	DISTRIBUIR AREAS	☐
TRATE CONMIGO	☐	COTIZAR	☐
A VOR ASISTIR	☐	ARCHIVAR	☐
RECOMENDACIÓN ESCRITA	☐	PRIORITARIO	☐
AUTORIZADO	☐	SEGUIMIENTO Y CONTROL	☐
DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES	☑	DE ACUERDO A PLAN DE COMPRAR APROBADO PARA VIGENCIA	☐

OBSERVACIONES

PLAZO

Coronel VERONICA PEDRAZA MARTINEZ
Dir. Apoy. Adm. Infra. Financiera

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBJEFATURA ESTADO MAYOR ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Al contestar cite este número
N° Radicado 0121001921902 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-DIACO-SEALM 38-10

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. CGFM DIADF
24 FEB 2021
RECIBIDO
HORA: 11:35

Bogotá D.C., 24 Febrero 2021

Señora Coronel
VERONICA PEDRAZA MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera
Comando General Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Bogotá D.C

Asunto: Nombramiento comités para el proceso enajenación de los bienes objeto de baja vigencia 2020

De acuerdo en lo estipulado en la ley 80 de 1993 "Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" y Manual de Contratacion 2014 MDN, respetuosamente me permito relacionar los nombres de los funcionarios que conformaran el proceso de enajenación de bienes, el cual estará conformado por un gerente del proyecto, supervisor y comité técnico estructurador y evaluador del proceso de los bienes objeto de baja vigencia 2020, correspondiente a las secciones Almacén General y Comunicaciones COGFM asi,

GERENTE DEL PROYECTO:
TC. Gildardo Arenas Gutierrez
CC. 7708707
Cargo. Director Administrativo Comunicaciones CGDJ6
Correo. gildaren@cgfm.mil.co
No celular. 3508259860

SUPERVISOR:
MY. Wilmar Parra Losada
CC. 86086227
Cargo. Jefe Administrativa DIADF
Correo. wilmpar@cgfm.mil.co
No celular. 3502957627

COMITÉ TECNICO ESTRUCTURADOR:
SP. Luis Antonio Sossa Muñoz
CC. 79742367
Cargo. Analista Gestión de Bienes Comunicaciones COGFM
Correo. luissos@cgfm.mil.co
No celular. 3102549973

COMITÉ TECNICO EVALUADOR.
SS.Herminio Caicedo Riascos
CC. 80123006
Cargo. Almacenista General COGFM
Correo. hermcai@cgfm.mil.co
No celular 3182542609

Atentamente,

Teniente Coronel GILDARDO ARENAS GUTIERREZ
Director Administrativo de Comunicaciones y TI CGDJ6 COGFM

Elaboró : SS Herminio Caicedo Riascos
Suboficial Almacenista General COGFM

Revisó : SP Luis Antonio Sossa Muñoz
Suboficial Analista Gestión de Bienes Comunicaciones COGFM

Vo Bo : MY. Wilmar Parra Losada
Jefe Area Administrativa COGFM

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CERTIFICADO DE IDONEIDAD COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR	PÁGINA: 1 de 1
		CÓDIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-117. V. 02
	SGI	Vigente a partir de: 25-11-2020

Lugar y Fecha: 25- marzo-2021

El suscrito Teniente Coronel GILDARDO ARENAS GUTIÉRREZ, CGDJ6 Gerente de proyecto, Director Dirección Administrativa de Comunicaciones y TI del Comando General de las Fuerzas Militares, certifica que el señor Sargento Primero. SOSSA MUÑOZ LUIS ANTONIO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.086.136.444 expedida en Bogotá Cundinamarca, cuenta con la idoneidad y experiencia para estructurar técnicamente el proceso de contratación cuyo objeto es enajenación de bienes.

NOTA: Será responsabilidad de la Dependencia encargada y del Gerente del Proyecto la verificación de la experiencia e idoneidad del personal por el medio más expedito, de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 6302 de 2014, "*Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras*" y Directiva Permanente N° 12 de 2020, "*Lineamientos de Contratación para el Sector Defensa*".

Atentamente,

Teniente Coronel GILDARDO ARENAS GUTIÉRREZ
Gerente de proyecto Director Dirección Administrativa de Comunicaciones y TI CGDJ6 COGFM

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CERTIFICADO DE IDONEIDAD SUPERVISOR	PÁGINA: 1 de 1
		CÓDIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-95.1-119 FU. V.02
	SGI	Vigente a partir de: 25 -11-2020

Lugar y Fecha: 25- marzo-2021

El suscrito Teniente Coronel GILDARDO ARENAS GUTIÉRREZ, Gerente de proyecto, Director Dirección Administrativa de Comunicaciones y TI del Comando General de las Fuerzas Militares, certifica que el señor Mayor WILLIAM PARRA LOSADA identificado con cédula de ciudadanía No. 86086227 expedida en Villavicencio, cuenta con la idoneidad y experiencia para realizar la supervisión del contrato resultante del proceso de contratación cuyo objeto es la enajenación de bienes.

NOTA: Será responsabilidad de la Dependencia encargada y del Gerente del Proyecto la verificación de la experiencia e idoneidad del personal por el medio más expedito, de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 6302 de 2014, "*Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras*" y Directiva Permanente N° 12 de 2020, "*Lineamientos de Contratación para el Sector Defensa*".

Atentamente,

Teniente Coronel. GILDARDO ARENAS GUTIERREZ
Gerente de proyecto. Director Dirección Administrativa de Comunicaciones y TI CGDJ6 COGFM

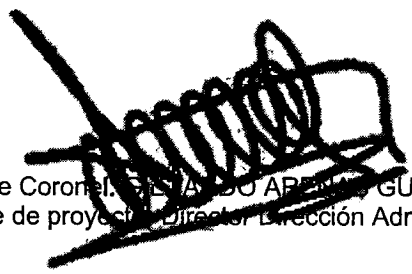
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CERTIFICADO DE IDONEIDAD COMITÉ ' TÉCNICO EVALUADOR	PÁGINA: 1 de 1
		CÓDIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-118 V. 02
	SGI	Vigente a partir de: 25-11-2020

Lugar y Fecha: 25- marzo-2021

El (a) suscrito(a) Teniente Coronel GILDARDO ARENAS GUTIÉRREZ, CGDJ6 Gerente de proyecto, Director Dirección Administrativa de Comunicaciones y TI, del Comando General de las Fuerzas Militares, certifica que el señor Sargento Segundo HERMINIO CAICEDO RISCOS identificado con cédula de ciudadanía No. 80123006 expedida en Bogotá D.C, cuenta con la idoneidad y experiencia para realizar la evaluación técnica dentro del proceso de contratación cuyo objeto es: la enajenación de bienes

NOTA: Será responsabilidad de la Dependencia encargada y del Gerente del Proyecto la verificación de la experiencia e idoneidad del personal por el medio más expedito, de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 6302 de 2014, "*Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras*" y Directiva Permanente N° 12 de 2020, "*Lineamientos de Contratación para el Sector Defensa*".

Atentamente,



Teniente Coronel GILDARDO ARENAS GUTIÉRREZ
Gerente de proyecto Director Dirección Administrativa de Comunicaciones y TI CGDJ6 COGFM